

CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

DOCUMENTO TOTALMENTE TRAMITADO

APRUEBA CERTIFICACIÓN DE EJECUCIÓN TOTAL DE PROYECTO FOLIO Nº 75929, CORRESPONDIENTE AL FONDO AUDIOVISUAL, AMBITO DE FINANCIAMIENTO NACIONAL, CONVOCATORIA 2009.

EXENTA No

000307

PUERTO MONTT, 2 9 ABH 2010

VISTO

Nº 75929, y su Resolución Exenta aprobatoria Nº 1554 de fecha 09 de abril de 2009, del Consejo Regional de la Cultura y las Artes; los antecedentes pertinentes contenidos en la carpeta del respectivo proyecto; documentos donde cuentas, emitidos, respectivamente, por la Encargada de fondos y el Administrativo Contable del Departamento de Fondos de la Dirección Regional; consta la aprobación del informe final de actividades y de la rendición de Director Regional del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, Región de Los Audiovisual, correspondiente al ámbito nacional de financiamiento, convocatoria 2009, en la Líneas que se indican; el Convenio de Ejecución de Proyecto Folio Cultura y las Artes, que aprueba las Bases de Concurso Público del Fondo Exenta N° 4.543, de fecha 06 de noviembre de 2008 del Consejo Nacional de la certificación emitidos, de ejecución respectivamente, total del proyecto mencionado, emitida por el Antecedentes;

CONSIDERANDO

Que, la Ley N°19891 creó el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, con el objeto de apoyar el desarrollo de las artes y la difusión de la cultura, contribuir a conservar, incrementar y poner al alcance de las personas el patrimonio cultural de la Nación y promover la participación de éstas en la vida cultural del país.

objetivos, la mencionada Ley, crea el Fondo Audiovisual, el que es administrado por el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, cuya finalidad es el financiamiento total o parcial de proyectos, programas actividades y medidas de fomento, ejecución, difusión y conservación de las artes y el patrimonio cultural en sus diversas modalidades y manifestaciones Que, para <u>o</u> cumplimiento

normativa legal y reglamentaria, los recursos del Fondo Audiovisual se asignarán través de concursos públicos convocados por el Servicio Público. Que, de acuerdo a lo dispuesto en la

"MAGISTER EN ARTES MEDIALES", cuyo Responsable correspondía a doña Viviana Valenzuela Schimidt, cédula nacional de identidad número 9.253.183-k celebrándose el convenio de ejecución respectivo con fecha 04 de marzo de 2009, por un monto de \$4.092.780 (cuatro millones noventa y dos mil setecientos ochenta pesos), el cual fue Público del Fondo Audiovisual, en la Línea Formación Profesional, Convocatoria 2009, ámbito de financiamiento Nacional, se realizó la selección de proyectos para ser financiados, entre los cuales se encontraba el proyecto Folio Nº 75929, Titulado "MAGISTER EN ARTES MEDIALES", cuyo Responsable correspondía a doña Viviana aprobado por este Consejo mediante Resolución Exenta Nº 1554 de fecha 09 de abril Que, habiéndose convocado el Concurso

Que, según consta en el certificado de ejecución total de proyecto emitido por la Director Regional del Consejo Regional de la

de fondos y el encargado administrativo, respectivamente, ambos de la Dirección regional, dando cumplimiento cabal a las obligaciones establecidas en el convenio suscrito, siendo necesario dictar el acto administrativo que formalice tal certificación. Cultura y las Artes, región de Los Lagos, dicho proyecto se ejecutó integramente, aprobándose el informe final de actividades y la rendición de cuentas por la encargada de la Dirección

Y TENIENDO PRESENTE

Educación, que aprobó el Reglamento del Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes; en la Resolución Exenta Nº 1630, de 2009, del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que delega facultades que señala en los Directores Regionales; y en la Resolución Nº 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República; dicto la Lo dispuesto en la Ley Nº 19.891 que crea el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes; en la Ley Nº 19.880 que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de احمد أحمد أحمد المعاددة Administración del Fetado. los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en el Decreto Supremo Nº 65 de 2004, del Ministerio de

RESOLUCIÓN

ARTÍCULO ÚNICO: Apruébase la certificación de ejecución total emitida por el Director Regional del Consejo Regional de la Cultura y las Artes, región de Los Lagos, referida al Folio Nº 75929, Titulado "MAGISTER EN ARTES MEDIALES", cuyo Responsable correspondía a doña Viviana Valenzuela Schmidt, cédula nacional de identidad número 9.253.183-k, seleccionado en el Concurso Público del Fondo Audiovisual. Línea Formación Convocatoria 2000 Ámetio. administrativo, respectivamente, ambos de la Dirección regional, dando, por lo tanto actividades y que dicho Convocatoria 2009, ámbito de financiamiento nacional, constando para este Consejo cumplimiento cabal a las obligaciones estable proyecto se la rendición de cuentas ejecutó integramente, por el encargado de fondos y el encargado ¢idas en el convenio suscrito aprobándose el informe tinal de



Distribución:

- Secretaría Ejecutiva Fondo Nacional de Desarrollo Cultural y las Artes. Sección de Contabilidad y Tesorería, Departamento de Administración General. Oficina de Partes, CNCA. Oficina de Partes Dirección Regional. Responsable proyecto Folio N° 75929